

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11130 VIGO

Edicto

Marta de la Rubia Almuíña, Letrado del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 Vigo, en el procedimiento V54 Extravío, Robo, Hurto de documentos al portador 472/2015.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento sobre extravío de siete acciones de la entidad Real Club Celta de Vigo con el número de título 14.395 y comprendidas entre los números 24.755 a 24.761, iniciado por denuncia de D. JOSÉ ENRIQUE VARELA ALVARELLOS, que fue tenedor de dichos títulos en virtud de adquisición y que posteriormente fueron extraviados.

Habiéndose acordado por providencia de esta fecha 26/2/2016 publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Vigo, 11 de marzo de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160013062-1